

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX "CÍA LTDA"  
LLEVADA A CABO EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 13:20 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la CUERO Y CAICEDO OE 1-45, se reúnen los socios de IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	US\$ 399,00	399	99.75%
ALVIA MEDINA EDISON FERNANDO	US\$ 1,00	1	0.25%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor Edison Fernando Alvia Medina y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Mónica Alexandra Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Edison Fernando Alvia Medina, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente solicita que el Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

La senora Gerente General informa a los socios que las utilidades que se generaron en el año 2018, serán reinvertidas para la compra de inventarios y actividades inherentes al giro normal del negocio con el objetivo de crecer a nivel nacional con nuevas líneas que aumenten la participación en el sector textil.

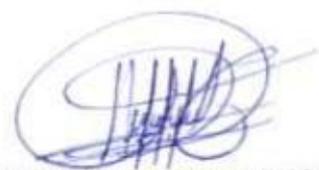
**4. Fijar la retribución de los administradores**

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

Siendo las 15:30 horas y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**

  
MÓNICA ALEXANDRA SUKIA MUÑA  
**SECRETARIA DE LA JUNTA  
SOCIO**